

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

5097 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario n.º 92/2015, seguido en este Juzgado a instancia de Espinosa Longarela Guadalupe, S.L.N.E., CIF B63646814, y con domicilio en calle Ramis, 15, bajos, puerta 2.ª, de Sant Celoni (Barcelona), se ha dictado Auto de declaración y conclusión del concurso.

Barcelona, 4 de febrero de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150005302-1